INFORME DE EVALUACIÓN FINAL TÉCNICA, JURÍDICA Y ECONÓMICA DE LAS PROPUESTA PRESENTADA EN EL PROCESO MÍNIMA CUANTÍA No. MC-050-2025 CUYO OBJETO ES "PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO Y EJECUCION DE UNA JORNADA DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR Y CAPACITACION DIRIGIDA A LOS SERVIDORES PUBLICOS Y CONTRATISTAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL – TOLIMA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS POLITICAS DE GESTION Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL ESTABLECIDAS EN EL DECRETO 1499 DE 2017"

PRESUPUESTO OFICIAL:	**VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS ($22.270.000) MCTE.**

La entidad procederá a evaluar la propuesta que haya ofrecido el menor precio:

CALIFICACIÓN POR PRECIO:

REFERENCIA DE OFERTA	ENTIDAD	PRESENTADA	OFERTA
Fundación Expresarte	FUNDACIÓN EXPRESARTE	21/10/2025 9:58 AM	20.711.100 COP

A continuación, se procede a verificar la oferta presentada por FUNDACION EXPRESARTE identificada con NIT 901.074.562-3 representado legalmente por JORGE ENRIQUE ROJAS DELGADO identificado con cedula 7.709.335 de Neiva, como único oferente dentro del proceso en mención;

ÍTEM	REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA.	FUNDACION EXPRESARTE	OBSERVACIONES
4.1.1.	*Carta De Presentación De La Propuesta (Formato 1)*	CUMPLE	SUBSANO
4.1.2.	*Documento De Identificación Personal*	CUMPLE	NINGUNA
4.1.3	*Personas Jurídicas. Certificado De Existencia Y Representación Legal o Certificado De Inscripción En El Registro Mercantil*	CUMPLE	Cámara de Comercio de Huila, expedida el 20 de Agosto de 2025, Código de verificación: FGfv9jnreK
4.1.4	*Autorización del órgano social competente*	N/A	NINGUNA
4.1.5	*Documento De Conformación Del Consorcio O Unión Temporal*	N/A	NINGUNA
4.1.6	*Boletín de responsables fiscales expedido por la contraloría general de la república*	CUMPLE	NO APORTA VERIFICADO POR LA ENTIDAD
4.1.7	*Certificado De Antecedentes Disciplinarios De La Procuraduría General De La Nación*	CUMPLE	NO APORTA VERIFICADO POR LA ENTIDAD
4.1.8	*Certificado Sistema Registro Nacional De Medidas Correctivas "RNMC"*	CUMPLE	APORTA VERIFICADO POR LA ENTIDAD
4.1.9	*Certificado De Antecedentes Judiciales – Policía Nacional*	CUMPLE	APORTA VERIFICADO POR LA ENTIDAD
4.1.10	*Certificado De Registro De Deudores Morosos (Redam)*	CUMPLE	APORTA VERIFICADO POR LA ENTIDAD

4.1.11	*Certificado De Consulta De Inhabilidades En Delitos Sexuales Cometidos Contra Menores De 18 Años*	CUMPLE	APORTA VERIFICADO POR LA ENTIDAD
4.1.12	*Registro Único Tributario De La Dian (Rut).*	CUMPLE	SUBSANO
4.1.13	*Pago De Aportes De Seguridad Social Y Aportes Parafiscales.*	CUMPLE	NINGUNA
4.1.14	*Certificado de inhabilidades e incompatibilidades (Formato 6)*	CUMPLE	NINGUNA
4.1.15	*Compromiso Anticorrupción*	CUMPLE	NINGUNA
4.1.16	*Reciprocidad*	N/A	NINGUNA
ÍTEM	**CAPACIDAD TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA.**	**FUNDACION EXPRESARTE**	**OBSERVACIONES**
4.2.1	*Experiencia*	CUMPLE	SUBSANO
4.2.2.1	*Aceptación Condiciones Técnicas*	CUMPLE	SUBSANO
4.2.2.2	*Personal Mínimo Requerido*	CUMPLE	SUBSANO
ÍTEM	***REQUISITO ECONÓMICO***	**FUNDACION EXPRESARTE**	**OBSERVACIONES**
4.3.	*Requisito Económico*	CUMPLE	NINGUNA

Que mediante mensaje de referencia CO1.MSG.8646320 del 22 de Octubre de 2025, mediante plataforma SECOP II en el término de traslado al informe de evaluación subsano los documentos solicitados por el comité evaluador.

Una vez verificados los requisitos habilitantes de FUNDACION EXPRESARTE identificada con NIT 901.074.562-3 representado legalmente por JORGE ENRIQUE ROJAS DELGADO identificado con cedula 7.709.335 de Neiva, y en cumplimiento de lo establecido en la invitación del proceso de MÍNIMA CUANTÍA No. MC-050-2025, se determina que CUMPLE con la totalidad de los requisitos exigidos en la misma.

Que, en consideración a lo anterior, se sugiere al ordenador del gasto que ADJUDIQUE el proceso de Mínima Cuantía **No. MC-050-2025** a FUNDACION EXPRESARTE identificada con NIT 901.074.562-3 representado legalmente por JORGE ENRIQUE ROJAS DELGADO identificado con cedula 7.709.335 de Neiva.

En los precedentes términos finaliza el informe de evaluación, de las propuestas presentadas, en virtud del proceso de contratación de mínima cuantía No. 050 de 2025, siendo el día VEINTITRES (23) de OCTUBRE de 2025, la presente será publicada en el Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co. SECOP II, de conformidad con el cronograma establecido en la invitación precitada.

JORGE ENRIQUE ESPITIA MENDEZ
Secretario de Gobierno

Elaboró: Fernanda Giraldo Moreno, Contratista S. de Gobierno